

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII.—Número 4.410.

Suscripción En la isla al mes. . Ptas. 1'50
Resto de España. . " 1'75
Extranjero. . " 2'50

MAHON, MARTES 18 DICIEMBRE 1917

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

SUBMARINOS

CONTRA ESPAÑA

Alemania, al extender o ampliar la zona peligrosa marítima bajo la amenaza de que los buques submarinos torpedearán sin previo aviso a cuantos barcos hallen en ella, sea del país que sea, da una prueba nueva de su falta de respeto al derecho ajeno y aun de su escaso sentido práctico.

A nadie conviene atraerse enemistades; pero a quien tantas tiene, más.

Después de tres años y medio de guerra de creer es que se acerque la paz, y en ese momento han de ser más apreciables aun las amistades y más temibles las hostilidades.

Sin embargo, Alemania provoca innecesariamente ahora una justa enemistad de los países neutrales con la ampliación de la zona submarina.

Afecta principalmente a Holanda y a España.

A los países de la Entente puede afirmarse que no les causará el menor trastorno, puesto que, a pesar de los submarinos, continúan su tráfico por las zonas prohibidas y cada día es menor el daño que reciben y en cambio mayor el que hacen con sus medios a la flota submarina alemana.

Establécese el peligro de hundir barcos neutrales, alrededor de Portugal y las islas Azores, y además el canal que conducía sin riesgos a las costas orientales del Mediterráneo.

España, que es la nación más grande e importante de las que en Europa quedan neutrales, es precisamente la que más ha de padecer con la novísima disposición teutona.

Aparte de que a nadie se le puede conceder el derecho a interrumpir a quien no es enemigo su comercio en el mar libre, ignoramos qué puede ganar Alemania perjudicándonos.

Nuestros barcos tenían ya limitadísimo campo de acción, y conocidos son los daños que de ello hemos recibido.

Podíamos comerciar con Grecia y con algunos puertos no griegos del Mediterráneo oriental; pues ahora aumenta la inercia de nuestra flota mercante y la inactividad de nuestro comercio, a menos que se lancen a ser víctimas de los submarinos arriesgándose a la bárbara acometida, sin aviso del cañón o del torpedo.

Más grave aún es el daño que hace la zona del archipiélago de las Azores, porque nuestro mayor tráfico es con América, y éste tiene su obligada escala en el Atlántico.

Agreguemos que nuestro cabotaje mismo sufre un golpe tremendo al establecer los torpedeamientos en Portugal, porque dificulta más de la cuenta la comunicación entre los puertos cantábricos y gallegos con los mediterráneos.

Cuando Alemania alegaba que para defender su vida, necesitaba torpedear a todos los barcos sin consideración de enemigos o neutrales, podíamos contestarle que nuestro también legítimo derecho a vivir nos impedía aceptar su teoría.

Hoy no puede alegar su precisión de defender la vida, porque la eficacia de los submarinos se ha reducido a que ha de servir el dañar a

que les empujará a influir cuanto a que ha gan la paz, se engaña, porque lo que

consigue es inclinar en favor de ellos los ánimos y desviarlos de sí.

En las circunstancias por que atravesamos, España sufre en sus intereses un golpe muy rudo.

(De Ejército y Armada.)

TEATRO PRINCIPAL

CARLOTA

Este es el título del drama trágico original de don Onofre Carrasquer, modesto obrero, autor también de la producción dramática «Teresa», que tan numerosísima concurrencia llevó a nuestro antiguo coliseo y tan resonantes aplausos arrancó.

«Carlota» significa un avance en el vasto campo de las letras, en la especialidad dramática que cultiva el señor Carrasquer.

No incurriremos en la puerilidad ya pasada de moda de relatar al detalle el argumento. Nos inspiramos en el ejemplo de los críticos maestros al partir del supuesto de que los lectores conocen ya la obra que se comenta. De otra manera precisarían explicaciones prolijas que harían la reseña extremadamente extensa.

Si tratáramos de adular al señor Carrasquer, de lisonjearle y excitar en el aplicado, sencillo y honrado trabajador el pernicioso sentimiento de la vanidad, diríamos que ha llevado al teatro una obra perfecta. Esto podríamos hacerlo sin conocer el drama.

Halagaríamos en tal caso un mal entendido amor propio y nos engañaríamos al engañar al público, puesto que no hay obra humana perfecta. Es la perfección un ideal, una meta hacia la cual se avanza y a la que nunca se llega, porque este camino de progreso termina en el infinito.

Es por lo mismo más humano, más amistoso y más sincero demostrar que hemos tenido el gusto de fijarnos en el drama y ofrecer las observaciones que hemos deducido.

En «Carlota» hay un plan preconcebido, un argumento principal del que derivan asuntos secundarios. Sobre estos bastidores está tejida la red escénica. Hay diálogos, hay movimiento y hay caracteres.

Sin analizar estos elementos, sin juzgarlos, en una palabra, sin hacer crítica en ningún sentido, anotamos estos hechos, estos precedentes o bases. Sea cual fuera el juicio crítico que otros más autorizados emitieran resultaría de todos modos innegable un elogio al obrero que como compensación a la fatiga del trabajo físico, en vez de entretenerse en fútiles pasatiempos, busca en los nobles placeres del espíritu, en las cultas tareas literarias el solaz y esparcimiento.

En las tragedias tiene que ser factor principal la fatalidad. Si el drama se presenta por desgracia con frecuencia en la vida real, no sucede lo mismo con los horrores de la tragedia que hay que atribuir a un sino fatídico, a una terrible y fortuita combinación de circunstancias adversas. Este criterio ha sido admitido por autores maestros como el de «Don Alvaro», por ejemplo. Así se explica que en «Carlota» el cajero se suicide en tales condiciones que ponen a don Martín en el duro trance de robar, que el enamorado Luis resulta ser hijo de la mujer de sus amores y que don Martín le mata fatalmente sin tiempo para aclarar el asunto.

En los diálogos hay facilidad y fluidez. Notamos alguna que otra frase o expresión poco usuales, si bien correctas gramaticalmente.

Algunas consideraciones políticas, democráticas y avanzadas que las personas vierten en el segundo acto y que el sábado arrancaron fuertes aplausos, fueron atenuadas y nos parece que en parte mutiladas el domingo.

No estamos conformes. ¿Por qué esta modificación?

Al tratarse de un estreno es natural que la mayor parte de la crónica se dedique a la obra, pero es por otra parte muy justo hacer constar que la compañía puso en el estudio y en la representación de «Carlota» cariño especial desde el principio, estudio asiduo después y aciertos en la ejecución. Todo ello es muy digno de loa y de gratitud.

Distinguiéronse las señoras y señoritas, Las Heras (L. y C.), Alcayna y Ricart; señores Masip, Román, Casas, Peralta, Ortega, Ruiz y Grande; cooperaron cumplidamente los demás artistas.

El señor Carrasquer, a quien expresivamente felicitamos, fué llamado varias veces al proscenio desde donde el domingo en un breve y sentido discurso revelador de su modestia dió las gracias al público.

La concurrencia, digámoslo francamente, no ha sido tan numerosa como era de esperar si se recuerdan aquellos llenos rebosantes y aquellos aplausos atronadores que alcanzó «Teresa» superada y adelantada por «Carlota».

El autor por su laboriosidad intelectual y la compañía por su perseverancia en el trabajo artístico, traducido en constante variación del programa, eran acreedores a que el Teatro se llenase hasta rebosar.

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones de la Zona, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

HAGO SABER: Que por la Tesorería de Hacienda de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industria, Lujó, Inquilinatos y Utilidades pertenecientes al 4.º trimestre del año en curso, la siguiente

PROVIDENCIA.—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción de 20 de Abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900 y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas durante los días 18 al 20 del corriente mes en esta oficina, cita en Mahón, calle de la Infanta número 12, pues pasado dicho plazo será decretado el 2.º grado de apremio.

Mahón 15 de Diciembre de 1917.—El Recaudador, Benito Aguiló.



SESION VERMOUTH para el miércoles 19 Diciembre 1917

La Empresa, fiel a sus compromisos y en justa correspondencia al favor que el público viene dispensándole, continúa presentando en las sesiones Vermouth la serie de películas selectas que tiene contratadas.

En dicha sesión tendrá lugar el estreno de la emocionante cinta en cuatro partes

LA AMIGUITA

no lo en su clase por su lujosa presentación y argumento altamente dramático, que subyuga e ánimo del espectador.

Completarán el programa otras películas de éxito.

U. TIMO DIA DE REPARTO DE CLIPONES-REGALO

AVISO IMPORTANTE.—El jueves, de 7 a 9 de la noche, estará abierta la taquilla, al objeto de canjear los cupones-regalo por participaciones al billete número 58.107, del sorteo que ha de tener lugar el sábado. Pasado dicho plazo no se canjeará ninguno más.

LA VIÑA

COLMADO DE SALVADOR FLORIT
(Sucesor de S. Sicre)
CALLE ARRAVALETA, 26

En este acreditado establecimiento se encontrarán para las próximas fiestas de Navidad gran exposición de dulces, pastas y turrónes de Jaime Villalonga, de Mercadal.

Turrón de Jijona legítimo a pesetas 1'75 libra.—Turrón de Ciudadela de los señores Hijos de Bagu, a pesetas 1'50 libra.—Moscatel y Jerez superior, a pesetas 1'25 litro.

Vino Claret de la acreditada marca Castell del Remy, a 90 céntimos la botella (sin envase.)

Grand Champagne «Lafayet», a 5 pesetas botella, venta exclusiva para esta acreditada casa.

Además se venden fiambres, vinos, licores, champagnes y toda clase de artículos de colmado y confitería.

Gran surtido en bomboneras, cajas de lujo para dulces y bombones especiales para regalos, para las fiestas de Navidad y Reyes.

DE FOOT-BALL

El pasado domingo se celebró el anunciado partido en el campo de Bellavista entre los equipos «Menorca A. P.» y «Canadiense A. P.» recientemente reformado con el ingreso de valiosos jugadores de otros teams. Como el partido era de entreno no hubo por parte del poco público que lo presencié el interés de las otras veces.

En la primera fase los del «Menorca» consiguen entrar dos veces el balón y en la segunda los del «Canadiense» hacen un goal estando un delantero off side.

Finalizó el partido con una serie de combinaciones correctas y bonitas, resultando vencedor el «Menorca» por 2 a 0.

Para el próximo domingo se preparan algunos partidos que de seguro serán muy interesantes.

MALO.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El sábado próximo, día 22 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el concurso para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, leche, pastas, chocolate, café y pan necesarios a los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el próximo trimestre de Enero a Marzo de 1918.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y bondad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón a 17 de Diciembre 1917.—El Alcalde, P. Pons Siiges.

CASINO de obreros de Unión republicana

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento porque se rige esta Sociedad, se convoca a los afiliados a la misma, a junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las tres de su tarde, para la elección de la Junta Directiva que ha de funcionar durante el año de 1918.

El Presidente, Pedro Pons Siiges.

Ayuntamiento de Mahón

Multas impuestas el día 5

A don Juan Fortuny Gelabert, Turdunell de Baix, por llevar estiércoles en carro antireglamentario.

A don Bartolomé Cánovas, Palou, Pi y Margall 222, por reincidir en llevar las cabras por los caminos, sin travas que les impidan subirse a las paredes, causando derrumbamientos.

Mahón 15 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Pedro Pons Siiges.

Ida el día 17

A don Bartolomé Pons Camps, Sol 19, por infringir las disposiciones sanitarias.

Mahón 17 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Pedro Pons Siiges.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche tendrá lugar la inauguración de los martes selectos estrenándose la obra del día «El Rayo», comedia en tres actos que ha sido y continúa siendo un verdadero éxito en varios teatros de Madrid y Barcelona.

CINE ESPAÑA.—A las nueve se desarrollará por última vez la preciosa cinta «Fatal coquetería» que impresionó la inspirada actriz Itala Almirante; film que el sábado y domingo fué proyectado con éxito lisonjero.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El asunto de «La Marítima»

El Bien Público que, por lo visto, se ha hecho órgano en la prensa menorquina de la Junta de «La Marítima», irritado, sin duda, por el movimiento general de protesta que ha producido en Menorca la petición de dicha Junta, de que se la autorice para aumentar en un 25 por ciento las actuales tarifas máximas de pasaje y carga, publica en su número de ayer un suelto de gaceta que a la legua se vé no tiene otro objeto que mortificar al dignísimo Presidente de nuestra Cámara de Comercio, a quien supone instigador del expresado movimiento de protesta, y del cual dice que es Presidente de la Cámara a pesar de no ser comerciante, industrial ni naviero.

Si *El Bien Público* no obrase impulsado por la pasión, comprendería que la campaña que se está haciendo en contra de la elevación de los precios del pasaje y carga, no ha necesitado instigadores, sino que ha nacido espontáneamente y es el fruto natural de la obcecación de la Junta de «La Marítima» que no vió que la petición de una concesión más, de la índole de la que nos ocupa, después de tantas como se le han hecho en perjuicio de nuestras comunicaciones marítimas, había de ser forzosamente la gota de agua que hiciese rebosar el vaso.

Si «La Marítima» tiene obligaciones contraídas con «La Isla» de Palma respecto a la línea de Alcudia a Barcelona, con haber limitado la demanda de aumento para dicha línea, cumplía sus compromisos y evitaba la oposición que las Corporaciones y entidades de la isla se ven obligadas a hacer a su petición.

Que el señor Escudero no es comerciante, industrial ni naviero, es muy cierto. Pero no ignora el colega que hasta hace pocos años, en que se retiró de los negocios, estuvo dedicado al de banca, y que hoy forma parte de la Cámara de Comercio como individuo del Consejo de Administración de una sociedad anónima de esta plaza, del cual es miembro también don Juan Victory, Vice-Presidente de «La Marítima» y propietario de *El Bien Público*. No se trata, pues, de una persona extraña al Comercio, como creería cualquiera que no conociese al señor Escudero al leer el suelto del diario maurista.

En cuanto a la carta del señor Tallavull a que hace referencia *El Bien Público*, debemos decir que se trata de una simple manifestación, muy

respetable, sin duda, pero que legalmente no obliga a nada a «La Marítima». Pensar, pues, que dicha manifestación había de bastar para que se desistiese de informar en contra de la petición de dicha Compañía, sería lo mismo que pretender que uno nos aceptase una letra de cambio sin darnos nada, por la sola promesa de que no habíamos de presentársela al cobro.

El señor Escudero no tiene ningún interés en perjudicar a «La Marítima». Antes al contrario: como buen menorquín está orgulloso de que Menorca cuente con medios propios para realizar su servicio de comunicaciones marítimas, y, por otra parte, es accionista de la indicada compañía, y, por lo tanto, es á interesado en su prosperidad y desarrollo. Pero, como hombre que tiene plena conciencia de su deber, sabe, cuando llega e caso, refrenar sus sentimientos, y poner por encima de sus intereses particulares los de la comunidad.

Los directores de «La Marítima» saben muy bien que si alguna vez han considerado necesario el apoyo del señor Escudero en beneficio de la Compañía, y lo han solicitado, les ha sido concedido sin regateos y con toda sinceridad y entusiasmo.

Exposición de juguetes

En el conocido comercio de la señora viuda de Saborido, calle del Doctor Orfila número 2, se ha instalado una exposición de juguetes. Hace tres años calificábamos de hermosa una exposición análoga del mismo establecimiento; al año siguiente la reputábamos de magnífica; la de ahora es espléndida.

Es decir que estas exposiciones que empezaron muy bien, como hemos dicho, van en progresión creciente. Hay allí juguetes los más lindos y variados, desde los autos, submarinos, vapores y ferrocarriles que funcionan automáticamente, hasta el modesto bebé. Sería inútil pretensión hacer aquí el inventario de tanta monería. Después de un trabajo enorme de recuento y registro habríamos de llenar páginas enteras del diario.

Basta decir que cuantos proyectos forje la imaginación infantil al calor de rosadas ilusiones encontrarán segura realización en el comercio de la señora viuda de Saborido donde, lo repetimos, hay preciosidades en el ramo de juguetería de fabricación nacional y extranjero.

No es por lo tanto extraño que aun cuando faltan todavía bastantes días para llegar a los de Navidad, Año Nuevo y Reyes, desfile ya innumerable séquito de gente menuda y mayor por la exposición de referencia; ni es

tampoco sorprendente que para asegurarse háyanse adquirido juguetes valiosos, entre ellos un magnífico carro de riego expuesto en el escaparate.

Una vez más felicitamos a la señora viuda de Saborido por este arte comercial digno de las más adelantadas poblaciones y que por lo mismo honra a Mahón.

Antes de comprar juguetes visite usted la exposición de Casa Buenaventura.—Bastión 23

Inscripción civil

Con el nombre poético de Margarita ha sido inscrita en el registro civil una preciosa niña de nuestros amigos doña Magdalena Coll y don Pedro Seguí.

Con motivo de tan fausto suceso de familia como es un natalicio, han obrado aquellos al amparo de la ley, según sus convicciones y sin permitir ingerencias religiosas; son por todos estos conceptos dignos de alabanza y de felicitación que les dirigimos muy afectuosamente al darles la enhorabuena y desear a la recién nacida Margarita toda suerte de venturas.

Hemos de hacer constar, pues se presenta ocasión propicia, que los bautizos, las comuniones, los matrimonios canónicos, etc., son contrarios a nuestra manera de pensar.

Mas esto que en general y en el terreno de las doctrinas expresamos, no lo hemos dicho jamás con referencia a una familia determinada.

De los actos privativos y particulares de las familias no nos ocupamos, sino para alabarlos; salvo el caso de ser impertinentemente aludidos.

Obramos de esta manera por creer que al dar nuestra opinión contraria a un acto familiar incurriríamos en indiscreción, impertinencia y falta de educación periodística y que por otra parte al particular que obra como le parece mejor y más conveniente no le importa nuestra censura.

DEPÓSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente a la Iglesia del Carmen). Siempre hay grandes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Los vapores correos

Procedente de Barcelona y Alcudia llegó anoche a las ocho el vapor «Monte Toro» al mando del capitán señor Seguí.

El mencionado buque salió de Barcelona con seis horas de retraso a causa de la mucha carga que había preparada sobre el muelle.

En Alcudia, descargó unas 150 toneladas figurando también un pico de carga para Ciudadela.

Mañana debe llegar de la ciudad condal el vapor «Mahón».

Esta noche a la hora de itinerario saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo.

Bienvenida

Ayer llegó nuestro estimado amigo don Francisco Pou Moragues inteligente literato que nos ha favorecido alguna vez con sus escritos y que

presta sus servicios como sargento en el ejército de Africa.

Nuestro cordial saludo de bienvenida al señor Pou Moragues a quien deseamos sea grata su estancia en esta isla.

Noticias cortas

No deja de tener gracia el parralito siguiente de un diario madrileño al tratar del propósito de encarcar el pan:

«A los concejales y demás autoridades que accedan a la demanda proponemos que como premio se les dé una buena torta.»

Según ya dijimos se publican en el Boletín Oficial de la Provincia relaciones oficiales de las subsistencias que llegan a Palma.

Puesto que estamos, según dicen en tiempos de saneamiento político y de renovación convendría que el señor Gobernador Civil hiciera extensivas a Menorca e Ibiza las medidas útiles que para Palma se adoptan.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 11 de los corrientes han salido premiados con 400 pesetas los billetes números 5053-12498 y 21256 que fueron vendidos por la administración de loterías número 2 de esta ciudad, (Arravaleta 27).

ATENEO POPULAR

Se convoca a todos los señores socios a la reunión que se celebrará hoy martes, a las nueve de la noche.

La Junta dará cuenta de los trabajos llevados a cabo contra el aumento del veinticinco por ciento sobre pasaje y carga que solicita del Gobierno «La Marítima».

Mahón 18 de Diciembre de 1917.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Avance de los ingleses en Palestina. -- Ventajas de los franceses. -- Reñidas luchas en Italia

ESPAÑA AL DIA

(Retirado de la edición de ayer) **Política y Administración**

Por la amnistía

Barcelona.—En el parque se celebró ayer un grandioso mitin pro amnistía.

Insistióse, de acuerdo con los delegados de Sabadell, en estar preparados para la huelga general.

En Marató y Sabadell se iniciaron manifestaciones pro amnistía. Reinó orden en todos estos actos.

Machado en Portugal

Madrid.—Don Bernardino Machado, Presidente de la República de Portugal destituido por los revolucionarios, ha hecho a un redactor de *Heraldo de Madrid* las manifestaciones siguientes:

Creía merecer la confianza del pueblo, pero la cuestión de las subsistencias determinó el descontento que cristalizó en una revuelta y dió al traste con el gabinete.

El pueblo no ha comprendido el alcance y las tendencias de la revolución que no ha sido germanófila ni tan grave como se dice. Se ha reducido a un cambio de personas.

La República mantiene el mismo criterio.

Yo, como Presidente constitucional, no podía consentir que dominase el régimen militar ni en disolver el parlamento.

Lo principal es la Patria; la cuestión de las personas es secundaria.

Los revolucionarios me trataron bien.

Dos noticias

Barcelona.—Con asistencia de las autoridades invitadas se ha inaugura-

do solemnemente el local de la Asociación de la Prensa.

Por la tarde hubo banquete de fraternidad entre periodistas.

El señor Labra sigue grave.

Barcelona 17 a las 25-40. (Recibida hoy a las once)

El hambre nacional
Barcelona.—A pesar de haberse realizado trescientas cuarenta y cinco detenciones, continúan los atracos y robos por los que se presentan como fantasmas para simular apariciones y amenazar a los que han de ser robados.

El atraco y el robo se ejecutan a mano armada.

Empieza a generalizarse la opinión de que estos actos son inspirados por la desesperación causada por el hambre.

El pan

Barcelona.—Los panaderos encuentran dificultades para adquirir harinas.

Amenazan con una nueva subida del precio del primer alimento.

Es creencia general que la culpa es de los trigueros acaparadores que imponen el precio del grano.

La guerra mundial

EN LOS FRENTERES

De occidente

París, tres tarde.—Hemos dado con éxito un golpe de mano al sur de San Quintín.

A la derecha del Mosa hemos sostenido luchas de patrullas y capturas prisioneros.

En los Vosgos las artillerías despliegan intensa actividad.

Londres.—Rechazamos un golpe de mano en Villiers.

También hemos rechazado un ataque con granadas de mano al norte de Vacquerie.

Hicimos fracasar una incursión de los alemanes por el sur de Armentieres.

Actividad extraordinaria en algunos puntos del sector del Scarpe.

Ha recrudecido la lucha al norte de Langemark.

A pesar del mal tiempo nuestros aviadores bombardearon los emplazamientos de Lille.

Derribamos tres aeroplanos enemigos y averiamos dos. Los nuestros resultaron indemnes.

En el extremo oriente

Londres.—Las fuerzas al mando del general Allemby han ocupado nuevas alturas en Palestina.

Nuestros aviadores maniobraron sobre la desembocadura del Jordán y bombardearon lanchas automóviles en marcha para transportar contingentes turcos.

Los italianos

Roma.—Rechazamos un ataque a Coll de Barrete.

Bombardeamos las posiciones que habíamos desalojado en Meille.

Hemos rechazado un ataque a Lemilin.

En la desembocadura del Piave destruimos una pasarela y derribamos un aeroplano.

De Oriente a Occidente

Contra Caillaux

París.—La cámara de diputados ha declarado en suspenso la inmunidad parlamentaria de que, conforme a la ley, gozaba el ex-ministro señor Caillaux, a quien se cree traidor a la patria.

El embrollo ruso

Petrogrado.—La situación económica es gravísima; se han cerrado muchos almacenes por falta de existencias.

En algunos puntos se promueven graves disturbios.

El gobierno se ha incautado de las máquinas agrícolas.

Los maximalistas han derrotado a los cosacos que manda el general Keledine.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

SOMBRERERÍA DE Francisco Vives
Arravaleta, 2. — MAHON

LO INCREPIBLE
CALZADO PARA CABALLERO A PRECIOS INCREIBLES
GARANTIZO SU DURACIÓN
PLAZA ARRAVALETA, 2. — Sombrerería de Francisco Vives.

EL BAZAR DE FRANCISCO PONS CARRERAS
HANNOVER, 11

LIQUIDA TODAS LAS EXISTENCIAS DE TEJIDOS Y CONFECCIONES A PRECIOS BARATÍSIMOS

25 por 100 descuento del precio de fábrica
Gabanes matafríos, desde 10 pesetas uno.
Pallizas o zamarras, buenos forros, desde 8 pesetas.
Camisetas, calzoncillos y calcetines, todo lana, a precios reducidos.
Mantas de lana y de algodón, siempre barato
Paraguas para caballero y señora, a precios de fábrica.
Bánovas, colchas y cubrecamas, desde 10 pesetas.
Sábanas de hilo y de algodón, desde 3'50 pesetas.

EL BAZAR vende siempre barato, baratísimo, hoy casi regalado.